

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA D.C.  
CALLE 12 C N° 7 – 36 PISO 15 EDIFICIO NEMQUETEBÁ  
j04lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co telefax 2829339  
Teléfono 282 93 39**

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020).

Apreciados abogados litigantes, usuarios y comunidad en general:

Con el fin de mantener información actualizada sobre las partes intervinientes en los litigios, les solicitamos comedidamente sea diligenciada una encuesta en el siguiente link,

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYiA80GN9Y65mQFZi9oVNHYzQvJJIEi2Ct2OT5tUQtk1QVdFOUw4T0pYRkpFRU9HN1FWTVVEQS4u>

Lo anterior, con el fin de poder comunicarnos o enviar información a sus teléfonos móviles y correos electrónicos. Advirtiéndoles que la información relacionada será manejada en forma exclusiva por esta sede judicial para los trámites litigiosos.

Cordialmente,

**Firmado Por:**

**DIANA ROCIO ALEJO FAJARDO**

**SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 04 PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5f0610bfce60eff780abdddebed631bad53e81b6fd7e3712fbc553a38c7ad82**  
Documento generado en 23/06/2020 03:38:41 PM